

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL
CAUCA

SUSTANC. No. 608

PROCESO : 76-001-33-33-004-2014-00243-01
ACTOR : HECTOR FABIAN BETANCOURT ROJAS
DEMANDADO : MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, dieciséis (16) de junio de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (fls.148 al 166) contra la Sentencia N° 035 del 26 de marzo de 2015, proferida dentro de la audiencia inicial por el Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Cali -Valle (fls. 118 al 135 reverso), mediante la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio publico

NOTIFÍQUESE

ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada

'c'f

